

INVITACIÓN A COTIZAR No. 092-2016

Página 1 de 2

ANEXO 3

ANEXO TÉCNICO

1. GENERALIDADES:

El servicio se prestará en la sede del Instituto Nacional de Cancerología, Bogotá D.C., dentro de los requerimientos institucionales.

2. REQUERIMIENTOS PARA EL OBJETO CONTRACTUAL:

El Instituto requiere adquirir por invitación a cotizar el suministro y adquisición de refrigerios.

A continuación se detallan las especificaciones que debe el proponente tener en cuenta para presentar su oferta, la cual debe estar directamente relacionada con el objeto de esta invitación, la información que se detalla adelante y las consideraciones de todo orden que estime, para ofrecer mejores condiciones a la Entidad.

3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O BIEN REQUERIDO.

No.	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	LECHE EN CAJITA X 200 ML	UNIDAD	8.730
2	LECHE ACHOCOLATADA CAJITA X 200ML	UNIDAD	7.920
3	KUMIS X VASO 200 CC	UNIDAD	4.590
4	AVENA X VASO 250 ML.	UNIDAD	9.450
5	GELATINA VASO X 120 ML.	UNIDAD	1.530
6	PONQUE UNIDAD DE 63 GRS	UNIDAD	4.860
7	PONQUE CON CHOCOLATE 70 GRS	UNIDAD	3.960
8	GALLETAS DE SODA DE 31.25 GR	UNIDAD	11.250
9	GALLETAS DE LECHE 13 GR	UNIDAD	9.495
10	GALLETAS DE VAINILLA DE 12 GRS	UNIDAD	12.195
11	PONQUE CHOCOLATE Y CREMA DE 40 GRS	UNIDAD	4.050
12	BROWNI DE 100 GRS	UNIDAD	4.410
13	CHOCOLATINA DE 12 GRS	UNIDAD	1.170
14	BOCADILLO VELEÑO DE 36 UNIDADES	UNIDAD	4.410
15	GALLETAS INTEGRALES 30 GRS APROXIMADO	UNIDAD	5.400
16	BARRA DE GRANOLA DE 25 GRS. APROX.	UNIDAD	5.400
17	GALLETA AVENA 25 GR.	UNIDAD	5.355

INVITACIÓN A COTIZAR No. 092-2016

Página 2 de 2

Los productos objeto de esta invitación a cotizar deben ser cien por ciento (100%) colombianos.

La fecha de vencimiento de los productos a suministrar debe ser como mínimo de 2 meses.

4. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO

4.1 Oportunidad. Deben cumplirse los parámetros de oportunidad establecidos.

4.2 Calidad. Cumplir con parámetros de calidad.

4.3 Servicio al cliente. El servicio debe ofertarse con calidez, amabilidad y humanización.

5. TALENTO HUMANO

5.1 El oferente adjudicado deberá garantizar:

- Se dé cumplimiento con toda la normatividad laboral y del Sistema General de Seguridad Social.
- Mensualmente se adjunte a la facturación, el pago de afiliación al Sistema General de Seguridad Social (ARP, EPS y AFP), pago de Parafiscales incluyendo afiliación a Caja de Compensación.
- Disponer de un sistema de historias laborales acorde con las normas de gestión documental.
- Todo requerimiento o novedad en la prestación del servicio, debe ser mediante comunicaciones escritas avaladas únicamente por el Interventor del contrato.
- Cumplir con la reglamentación vigente.